

ACTO PARLAMENTARIO EN HONOR DE S. E. VALERY GISCARD D'ESTAING

TEXTO DE LAS PALABRAS DE RECEPCION DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES,

SR. HERNANDEZ GIL

El Parlamento español se siente muy honrado con vuestra presencia, Sr. Presidente de la República Francesa. En nombre del Parlamento, es decir, de las Cortes según la denominación tradicional, tengo el honor de expresar a Vuestra Excelencia la bienvenida. Lo hago con muy sinceros sentimientos de respeto, admiración y cordialidad.

Este salón del Senado en donde os recibimos conoció, Sr. Presidente, el esplendor parlamentario durante gran parte del siglo XIX y los comienzos del siglo actual. Hablaron en él tribunos elocuentes sobre una España que tenía dos grandes problemas: la regresión hacia sí misma tras poner término a la ingente empresa iniciada con el Descubrimiento, y el desarrollo del sistema constitucional. Nuestro parlamentarismo quedó luego sumido en un largo silencio. De él le ha despertado felizmente la nueva democracia, la voz del pueblo, propiciada por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos que ha entendido inseparablemente unidas la democracia y la monarquía. Pronto se escucharán en este foro los debates en torno al avanzado Proyecto de Constitución que construye la norma suprema con los valores de la libertad, la igualdad y la justicia, dentro del pluralismo político.

No siempre coinciden el hombre de pensamiento y el hombre de acción. Uno es el que reflexiona y teoriza. Otro, el que actúa, lucha y decide. El político requiere dotes repentizadoras para desenvolverse en función de las circunstancias. Por eso suele considerársele pragmático y resolutivo. Sin embargo, la contradicción dialéctica lejos de quedar agotada en dos tipos humanos antagónicos, abre paso a la síntesis superadora cuando concurren en la misma persona la práctica

y el rigor especulativo. Acepte, Sr. Presidente, que desbordando acaso los límites del protocolo, yo vea en Vuestra Excelencia esa doble significación fundida en una sola personalidad. Al hacerlo, evoco la Francia generadora de hombres capaces de conciliar hechos e ideas, razón metafísica y experiencia histórica. Ejemplo admirable lo brinda Montesquieu en "El espíritu de las leyes".

La visita de Vuestra Excelencia a España responde a motivaciones dignas del mayor aprecio. Hay una tan sencilla e inequívoca como ésta: es, sin duda, prueba de amistad personal y política. Expreso al Sr. Presidente nuestra viva gratitud por haber aceptado la invitación que complacidamente le formulamos y que da tanto realce a esta sesión. Los sentimientos de recíproca estima, siempre valiosos, encuentran un profundo arraigo cuando, junto a otras dimensiones de extraordinario relieve, tienen también la dimensión parlamentaria que es el motivo de nuestro encuentro. Bien lo comprende el Sr. P residente con su acreditada experiencia. El Parlamento es el cauce por donde fluye la voluntad general, concepto clave en la explicación del gobierno de los hombres según el pensamiento, en algún aspecto corregido aunque no abandonado, de uno de los pensadores con mayor influjo en la conformación de la sociedad.

Más la cordialidad de las relaciones, siendo mucho, no lo es todo en el contexto de la política de los Estados. Sirven de base a una colaboración más intensa, sobre todo cuando existen posibilidades pendientes y metas no alcanzadas.

El Pasado y el futuro nos impulsan

Aquel pasado que, a veces, nos colocó en situaciones contingentes de rivalidad y conflicto se pierde en el olvido si se le compara con cuanto hay en nosotros de próximo e incluso de común. Así ocurre en el arte, las letras, el derecho y, en general, en las diversas manifestaciones de la inteligencia, así como

en el modo de entender nuestro destino. Francia y España, siendo muy celosas de sus sentimientos nacionales, han trascendido universalmente. Sin grandes demarcaciones geográficas, cubren no obstante extensos ámbitos culturales alejados de nuestro continente. Pero no hemos de conformarnos con rendir culto a lo que fué ni siquiera a lo que sigue siendo. Las vidas de los pueblos, como las de los hombres, son proyectos, siempre inacabados, abiertos al poder de la imaginación, la voluntad y el trabajo. He aquí, Sr. Presidente, la significación que atribuimos a este acto. Impetramos un espíritu que infunda esperanza en vez de nostalgia. Deseamos adentrarnos en las realizaciones.

En la sociedad global de hoy y especialmente en nuestras respectivas sociedades la estructura de dominación tiende a ser reemplazada en todos los órdenes de la convivencia por la estructura de la cooperación. A su vez, ésta, progresivamente desarrollada, desemboca en la estructura de la integración bajo el paradigma de la solidaridad. Si, aunque demasiado tarde, se puso fin a la vergüenza humana de la esclavitud, nosotros tenemos todavía pendiente poner término a cualquier forma de imperialismo político. La libertad y la igualdad son valores consustanciales con las personas, los pueblos y sus relaciones. En su nombre se afirma, al mismo tiempo que la insuprimible independencia individual o nacional, la necesaria interdependencia en colectividades cada vez más intercomunicadas y mutuamente dependientes entre sí y de un destino común.

En determinadas áreas se flexibiliza el absolutismo de la soberanía ante los beneficios de la supranacionalidad. Así ha surgido la nueva Europa a la que es obligado referirse desde la nueva democracia española. En su existencia todavía breve pero ya fecunda ha dado pruebas de que la legitimidad de las discrepancias hace más valiosas las conformidades. Ideologías contrapuestas coinciden en el pluralismo político y en apartarse de la revolución por cuanto el cambio en

beneficio de todos es cometido del propio Estado social de Derecho.

Pues bien, Sr. Presidente, la vocación europeísta aparece en la línea de las grandes conformidades. No hay diferencias de partidos. El problema cuya solución dependía de los españoles ha quedado definitivamente resuelto. Las barreras políticas han quedado borradas. Los otros problemas de rango distinto, predominantemente económicos, han de afrontarse con una recíproca voluntad de colaboración en el logro de las acomodaciones necesarias. Precisamente con base en la idea de la Comunidad ha de superponerse a otros intereses el de Europa misma - como conjunto geopolítico que a partir de la suma de las naciones, y sin desconocer éstas, alcanza el superior sentido de la unidad.

A tal fin, Francia y España, lejos de ser incompatibles, son imprescindibles. Sin embargo, Sr. Presidente, la integración europea no es el único motivo ni el único sentido de nuestro encuentro. España no llega a Francia sólo a través de Europa. Nuestra cercanía es un azar de la naturaleza del que nos hemos hecho responsables. Es también una conquista de la historia. Median entre nosotros vínculos que, sin merma de las acusadas individualidades, nos ligan íntimamente en una relación casi familiar.

Nada de esto y mucho más escapa, estoy seguro, a la sabiduría y perspicacia política del Sr. Presidente. Ha sido para mí grato y honroso recordarlo ante Vuestra Excelencia, en el Parlamento, junto a un nutrido grupo de muy distinguidos Senadores y Diputados.

Todos, Sr. Presidente, os rendimos este homenaje, que es también un homenaje a Francia. Todos esperamos con impaciencia vuestra palabra.

ALOCUCION PRONUNCIADA POR MONSIEUR VALERY GISCARD D'ESTAING,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, ANTE LAS CORTES ESPANOLAS
EL 29 DE JUNIO DE 1978

Señores Presidentes,
Señores Senadores;
Señores Diputados,

Aprecio vivamente el honor que me conceden Vöcs, re-
alzado por la solemnidad de este lugar, la cortesía de su a-
cogida y las cariñosas palabras que acabo de oír.

Veó en ellas ante todo un testimonio de amistad al
que soy especialmente sensible por venir del pueblo español
que les ha elegido y por dirigirse al pueblo francés.

Tambien veo en ellas la oportunidad de subrayar la
importancia de la obra política y constitucional que viene --
realizándose aquí.

Esta obra atañe ante todo a España y a todos los es-
pañoles, por lo cual me abstendré de comentar este aspecto de
las cosas. No le corresponde a un jefe de Estado ex-
tranjero, aunque sea el de una nación vecina y amiga, emitir un juicio
sobre las instituciones y las elecciones políticas del país
que le recibe.

Pero lo que están Vds. haciendo reviste un significado que rebasa las fronteras de España. Su éxito es importante para el porvenir de la democracia, el de Europa y el de las relaciones franco-españolas. En consecuencia, quisiera dirigirme a Vds. como demócrata, como Europeo y como francés.

* * *

*

Como demócrata, en primer lugar me alegro de poder saludar sus logros, tanto mas brillantes cuanto que muchos, Vds. lo saben, se interrogaban fuera de España acerca de sus posibilidades.

Cumplen Vds. su mandato en un momento decisivo de la historia de España, uno de esos momentos en los que una nación labra, para un plazo dilatado, su porvenir político y constitucional. En semejantes períodos, todos los problemas se plantean a la vez : los inmediatos y acuciantes de la necesaria transición y los fundamentales que forjarán los rasgos del nuevo régimen. Cada gesto, cada comportamiento es de importancia porque sienta un precedente o genera una costumbre. Son momentos en los cuales un pueblo y los representantes que ha elegido dan la medida de su madurez y de su capacidad.

Quiero recalcar ante Vds. que encuentro, en el sentido exacto de la palabra, admirable la forma en que España, su Rey, su pueblo y sus representantes han sabido conducir la evolución del país.

Es cierto que España ha tenido la suerte de poder contar en esas circunstancias con la sabiduría ilustrada de su Rey.

Pero de Vds., de sus Asambleas, de la forma en que funcionen, va a depender de manera duradera la suerte de la democracia en este país. A Vds. no sólo les correspondía el elaborar el marco jurídico de la democracia. Era imprescindible hacer vivir inmediatamente su espíritu.

En este sentido cuenta tanto el texto constitucional que han redactado, como la forma de elaborarlo, como los usos que han sido instituidos, como las relaciones que se han establecido en su seno entre la mayoría y la oposición, o los lazos que se han creado entre sus Asambleas y el Gobierno.

Llegados desde todos los puntos geográficos, sociales y espirituales de España, han sabido encarnar sus aspiraciones en función de la diversidad de sus opciones políticas, sin perder de vista la responsabilidad común que les incumbía ante el interés nacional. Han dado todo el vigor al debate público, sin olvidar el respeto a las personas y a las ideas. Han hecho valer los derechos del Parlamento sin menoscabo de la autoridad del Estado. Han demostrado así que la democracia es capaz de resolver los problemas de un gran Estado moderno; que siendo el régimen de la libertad, también es el de la eficacia y del progreso.

En un mundo donde son pocas las verdaderas democracias, el ejemplo de un país tan importante como el suyo, constituye para todos los demócratas un motivo de orgullo y estímulo.

+

+

+

El servicio que Vds. han prestado a la libertad, también lo han prestado a Europa, que es su patria.

De hecho, la democracia va unida a la apertura al exterior y a la cooperación internacional, ante todo con los vecinos más próximos geográfica y espiritualmente. Prueba de ello es el deseo expresado por España de incorporarse a la Comunidad.

Los europeos se congratulan por ello, y Francia en primer lugar, pues saben lo que España viene aportando desde hace siglos a su patrimonio común y valoran lo que todavía es capaz de brindarle. Me vienen a la memoria las palabras de Barrès : "España es la aristocracia de Europa".

Es el motivo por el que quisiera exponerles con toda claridad la postura de Francia a este respecto. Esta postura no ha variado. Ya se la había expuesto al Presi-

dente de su Gobierno con motivo de su visita a París. Volví a insistir ayer en presencia de su Rey. Francia es favorable al ingreso de España en la Comunidad Europea. Estamos convencidos de que le interesa, tanto como a España y como a Europa.

Dejemos pues a un lado las dudas y los resquemores, difundidos a veces habilmente, y atengámonos a la realidad. Me consta que los españoles son ardientes amantes de la verdad. Pues bien, examinemos los hechos. Es evidente que la adhesión de España creará una situación nueva, y que exigirá de cada uno de nosotros un gran esfuerzo de adaptación. Por supuesto, ello conllevará inevitablemente problemas para Francia, donde determinados sectores agrícolas deben poder seguir ejerciendo su actividad de una manera satisfactoria. Acarreará también, y no es preciso que se lo recalque, problemas a España, que deberá abrirse más a una fuerte competencia exterior. Por último, implicará consecuencias para toda la Comunidad que, al pasar de nueve a doce miembros, deberá estudiar los medios de preservar su cohesión y hacer más eficaces sus instituciones.

Estos problemas no debemos ni ignorarlos, ni sobrevalorarlos, sino identificarlos y resolverlos. Esto será tarea de la negociación que se va a iniciar. No es más difícil que las llevadas a cabo hasta la fecha por los actuales miembros de la Comunidad. Lo único importante es abordarla por ambas partes con realismo, con detalle, y con un conocimiento claro de los intereses recíprocos.

5

Por todo ello, Señores, me congratulo como francés por la evolución que están dirigiendo, y por las perspectivas que abre para el acercamiento de nuestros países.

Compruebo que nuestros puntos de vista sobre la mayor parte de los grandes temas de la actualidad internacional se aproximan.

Trátese de consolidar la distensión, de hacer avanzar el desarme, de favorecer la implantación, de un nuevo orden económico mundial o de contribuir al desarrollo de Africa, Francia y España pueden aunar sus esfuerzos tanto más cuanto que sus objetivos son idénticos y sus medios a menudo son complementarios.

Así mismo, la expansión económica, técnica y científica de España brinda a nuestros países nuevas posibilidades de cooperación.

Pero ni el diálogo entre los Estados, ni la cooperación entre las empresas darán todos sus frutos si no se benefician del apoyo activo de las opiniones públicas.

Esto depende de Vds. en gran medida. Por eso deseo que se vayan creando lazos estrechos y amistosos entre los parlamentarios y los hombres políticos de nuestros respectivos países.

El impulso que Vds. le den contribuirá a que se multipliquen a todos los niveles los intercambios y los encuentros^a ambos lados de los Pirineos, y a que los jó-

venen en especial aprendan a conocerse mejor y a tomar una mayor conciencia de su solidaridad.

+

+

+

Señores Presidentes, Señores Senadores, Señores Diputados, he querido manifestarles los motivos por los que creo en el porvenir de la democracia, de Europa y de las relaciones franco-españolas.

Todas estas razones ilustran el valor y la capacidad del pueblo español.

Ante Vds. que tan dignamente lo representan, y que asumen la responsabilidad de forjar unas instituciones dignas de su historia y de su impulso democrático, quiero expresar mis deseos de felicidad para el pueblo español y de éxito para la tarea que Vds. han emprendido.

.../